MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2010 "CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO"

En la Ciudad de Hernandarias, a los ***tres*** días del mes de ***diciembre*** del año ***dos mil diez***, siendo las ***ocho horas y treinta minutos***, el Comité de Evaluación, integrada por: ***Sr. Cesar Cardozo, Prof. Marcelino R. Quiñonez, y el Ing. Arturo Bracho***, se reúnen a los efectos de proceder al estudio y Evaluación de la ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2010 "Construcción de Pozo Artesiano"***, en el cual se han presentado las Empresas: ***E.I.C. SERVIS y la Empresa HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.***, según consta en Acta de Apertura de fecha ***treinta*** días del mes de ***noviembre*** del año ***dos mil diez***, en la cual se ha dejado la siguiente observación: "*El representante de la Empresa E.I.C. SERVIS, deja constancia de que la oferta de la Empresa HIDROGEOM PERFORACIONES S.A., no se halla foliado en su totalidad, ni firmada en algunos de sus documentos*"

En cuanto a la mencionada observación realizada por la Empresa ***E.I.C. SERVIS***, este Comité de Evaluación considera que es una falla no relevante y por ende, no es de carácter sustancial, por lo que se pasa a considerar la oferta de la Empresa ***HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.***, para su estudio y evaluación.

En la etapa preliminar de evaluación el Comité procederá a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada según ***cláusula 28.2 de las IAO***, eliminándose si es que no cumple con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria, según cuadro siguiente:

Descripción de los Documentos Sustanciales que componen la Oferta	*E.I.C. SERVIS*	*HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.*
Formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	Cumple	Cumple
Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente, conforme con lo requerido en la cláusula 11 de la Sección I, IAO, del P.B.C.	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en el PBC	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	Cumple	Cumple

Una vez analizado los documentos sustanciales, se constata que se ajustan a los requerimientos básicos señalados en la planilla anterior, y a continuación el Comité de Evaluación, pasa a la etapa de comparación de los precios de la oferta, de conformidad al cuadro siguiente:

Nº	*OFERENTE*	*Monto Ofertado*	*Monto Ofertado en Letras*
1	*E.I.C. SERVIS*	*278.620.000*	**Guaraníes Doscientos setenta y ocho millones seiscientos veinte mil.**
2	*HIDROGEOM PERFORACIONES S.A.*	*277.900.000*	**Guaraníes Doscientos setenta y siete millones novecientos mil.**

Luego de la evaluación de precios, se toma provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, correspondiente a la Empresa ***Hidrogeom Perforaciones S.A.***, la cual el Comité pasa a verificar los documentos adicionales exigidos según cláusula 11.1 (e), (f) e (i) de la Sección II (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones, que demuestran que el oferente se halla calificado para ejecutar el contrato y que los bienes ofertados cumplen con los requerimientos exigidos en el PBC, según cuadro siguiente:

Item	*Descripción de los Documentos Adicionales que componen la Oferta*	*HIDROGEOM Perforaciones S.A.*
1	Cronograma Físico de Avance de Obra	No Cumple
2	Cronograma de Desembolso Financiero ajustado Cronograma de Obra	No Cumple
3	Desglose y Análisis de los precios unitarios	No Cumple
4	Copia de 2 (dos) contratos ejecutado de construcción de obra y recepción final, por igual o mayor monto que la obra licitada	No Cumple
5	Balance General de los tres (3) últimos años (2007, 2008 y 2009)	No Cumple
6	Certificado de cumplimiento tributario conforme al inciso c) del Art. 194 de la ley 125/91, en virtud a la Resolución 8/08 de la SSET;	No Cumple
7	Copia de la Patente Municipal, Comercial o Industrial, actualizada	Cumple
8	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente	Cumple
9	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos	Cumple
10	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos	Cumple
11	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social	No Cumple
12	Copia de 2 (dos) contratos de construcción de pozo artesiano, definidas como actividades clave, en la Sección III 3.2. del P.B.C.	No Cumple
13	Comunicaciones Suplementarias o Adendas emitidas por la UOC (si hubiese)	Cumple
14	Constancia SIPE	No Cumple
15	Constancia de Visita a Obra	Cumple
16	Declaración Jurada, de que como mínimo el 70% de la mano de obra a ser empleada, deberá ser del Distrito de Hernandarias.	No Cumple

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2010 "CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO"

Conforme a la planilla que antecede, y analizada en detalle las documentaciones presentada por la Empresa ***Hidrogeom Perforaciones S.A.,*** se ha constatado cuanto sigue:
a) En el ítem 5 dicha documentación presentó en forma incompleta.
b) En los ítems 1, 2, 3, 4, 6, 11, 12, 14 y 16, dichas documentaciones no han sido presentadas;

Una vez detallada las documentaciones faltantes, se recomienda que se emplace la presentación de dichos documentos, antes de la firma del contrato, considerando que no son documentaciones de carácter sustancial.

Siguiendo con el análisis de la oferta, se verifica si cumple con los requisitos de calificación establecidos en los documentos de licitación y si no presentan desviaciones, reservas u omisiones significativas, y que según cuadro siguiente se detallan los requisitos para la calificación posterior del oferente, que guardan relación con:

Nº	DESCRIPCIÓN	Formularios	*ING. JULIO MONGELÓS*
02	Situación Financiera	Nº 03	Cumple
03	Experiencia General en Construcción	Nº 04	Cumple
04	Facturación Anual Media en Construcción	Nº 05	Cumple
05	Experiencia Específica en Construcción	Nº 06	Cumple
06	Experiencia Específica en Actividades Claves de Construcción	Nº 07	No Cumple
07	Capacidad en Materia de Equipos (conforme a los documentos solicitados en el P.B.C., en su Sección III- punto 6-Capacidad en Materia de Equipos)	Nº 08	No Cumple
08	Capacidad en Materia de Personal	Nº 09	Cumple

Conforme a la planilla que antecede, y analizada en detalle las documentaciones presentada por la Empresa ***Hidrogeom Perforaciones S.A.***, se ha constatado que no ha presentado los ítems 6 y 7, que necesariamente deberá, demostrar las capacidades requeridas en dichos ítems, con las documentaciones pertinentes, para la firma de contrato, por lo que este comité recomienda que se emplace la presentación.

A continuación se procede a transcribir las ***Planillas de Cómputo Métrico y Presupuesto***, presentado por la empresa ***Hidrogeom Perforaciones S.A.***, y comparar con las planillas solicitadas en el Pliego de Bases y condiciones, detalladas a continuación:

CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE						
BARRIO SAN LORENZO						
Item	***Codigo Catalogo***	***DESCRIPCION***	***Unid.***	***Cant.***	***P. Unitario***	***P. Total***
1	72102303-001 PERFORACION Y CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO	Provisión y Colocación de Cartel de Obra (1,20 x 2,40 m)	un	1,00	2.500.000	2.500.000
2		Obras de Fuente de Provisión (reperforación pozo existente de 85m a 165m, diametro de entubado 6 ").				
		2.1 Reperforación de pozo, sello sanitario (de 85 mts a 165 mts, 8")	ml	80,00	450.000	36.000.000
		2.2 Perfilaje múltiple de pozo	gl	1,00	4.950.000	4.950.000
		2.3 Limpieza, desarrollo y ensayo de bombeo	gl	1,00	4.000.000	4.000.000
		2.4 Requisitos ambientales (licencia ambiental SEAM)	gl	1,00	6.000.000	6.000.000
		2.5 Documentos técnicos (carpeta final de planos y mediciones)	gl	1,00	2.000.000	2.000.000
3		Equipamiento Electromecánico e Hidráulico con Instalación	gl	1,00	3.000.000	3.000.000
4		Equipamiento Tanque metálico elevado existente (tanque de 30 m3), con pararrayos, baliza, escalera marinera y boya automática	gl	1,00	25.000.000	25.000.000
5		Caseta de operación, Cerramiento vertical y portón metálico	gl	1,00	6.000.000	6.000.000
6		Instalación Eléctrica (Extensión de línea eléctrica hasta 20 m, PD de distribución de 15 KVA, medidor ANDE, conexión ANDE)	gl	1,00	5.000.000	5.000.000
7		Provisión e Instalación de motobomba de 4", potencia de 7 hp o superior	gl	1,00	15.000.000	15.000.000
SUB-TOTAL 1						**109.450.000**

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2010 "CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO"

CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE						
BARRIO SAN ANTONIO						
Item	*Codigo Catalogo*	*DESCRIPCION*	*Unid.*	*Cant.*	*P. Unitario*	*P. Total*
1	72102303-001 PERFORACION Y CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO	Provisión y Colocación de Cartel de Obra (1,20 x 2,40 m)	un	1,00	2.500.000	2.500.000
2		Obras de Fuente de Provisión (perforación pozo existente de 85m a 165m, diametro de entubado 6 ").				
		2.1 Perforación de pozo, sello sanitario (perforación en 8")	ml	160,00	450.000	72.000.000
		2.2 Perfilaje múltiple de pozo	gl	1,00	4.950.000	4.950.000
		2.3 Limpieza, desarrollo y ensayo de bombeo	gl	1,00	4.000.000	4.000.000
		2.4 Requisitos ambientales (licencia ambiental SEAM)	gl	1,00	5.000.000	5.000.000
		2.5 Documentos técnicos (carpeta final de planos y mediciones)	gl	1,00	2.000.000	2.000.000
3		Equipamiento Electromecánico e Hidráulico con Instalación	gl	1,00	3.000.000	3.000.000
4		Tanque metálico elevado (tanque de 30 m3), con pararrayos, baliza, escalera marinera y boya automática	gl	1,00	44.000.000	44.000.000
5		Caseta de operación, Cerramiento vertical y portón metálico	gl	1,00	6.000.000	6.000.000
6		Instalación Eléctrica (Extensión de línea eléctrica hasta 20 m, PD de distribución de 15 KVA, medidor ANDE, conexión ANDE)	gl	1,00	5.000.000	5.000.000
7		Provisión e Instalación de motobomba de 4", potencia de 7 hp o superior	gl	1,00	20.000.000	20.000.000
SUB-TOTAL 2						168.450.000

Éste comité, una vez verificada y analizada en detalle la oferta, se constata que se encuentra conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

En conclusión; éste comité, una vez verificada y analizada en detalle la oferta, ha comprobado que se ajusta sustancialmente a los Documentos de la Licitación, y ha cumplido con las especificaciones técnicas requeridas, también ha constatado que los precios ofertados se encuentran dentro del margen de precio del mercado actual. Ésta determinación fue fundada en el exarnen de la evidencia documentada presentada por el Oferente, y de conformidad a lo establecido en la Cláusula 30 de la Sección I–IAO y la Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, del Pliego de Bases y Condiciones, este Comité de Evaluación determina que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Por tanto este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2010 "Construcción de Pozo Artesiano"***, a la Empresa ***Hidrogeom Perforaciones S.A.***, por la suma total de ***Gs. 277.900.000 (Guaraníes Doscientos setenta y siete millones novecientos mil)***, conforme a las ***Planillas de Computo Métrico y Presupuesto*** que anteceden.

Siendo las ***once horas*** se da por terminada el acta de evaluación, previa lectura, los miembros del Comité se ratifican y firman, como acostumbra hacerlo.

Ing. Arturo Bracho *Sr. Cesar Cardozo* *Prof. Marcelino R. Quiñonez*